

## Tus ideas para cambiar Aragón

Programa electoral a las Cortes de Aragón 2003

### 13. Por una sociedad sin barreras

La solidaridad y la justicia social son principios del proyecto de **Chunta Aragonesista**. Defendemos la **gestión pública** y favorecer **procesos de participación y corresponsabilidad**. Unos **servicios sociales públicos, laicos, gratuitos, universales que contemplen la realidad del territorio de Aragón** y cuyos fines sean la obtención del bienestar social de todos los aragoneses y aragonesas, así como de aquellas otras personas que se encuentren en Aragón, son **objetivos irrenunciables** para un planteamiento de izquierda, socialista, nacionalista y solidario, como es el de **CHA**. Desde **CHA** **abogamos por una política social que contribuya a la integración y convivencia total del colectivo de discapacitados** físicos, psíquicos y sensoriales, que intervenga en la detección temprana de la discapacidad, que mejore la calidad de la enseñanza haciendo posible la **integración de menores y jóvenes con discapacidades**, que **incremente las ayudas** y las vayan sustituyendo por **salarios y pensiones** dignas en función de cada necesidad, que **elimine todo tipo de barreras físicas y de comunicación**, que impulse políticas alternativas a las residencias y garantice las medidas rehabilitadoras. En definitiva, una política que **garantice los derechos de las personas con discapacidad a la igualdad, a la dignidad, a la educación, al trabajo, al deporte, al ocio, a una vivienda adecuada a sus características, a una atención normalizada, potenciando la red social y eliminando la exclusión**.

#### Propuestas

- **Prevenir e identificar la aparición o el agravamiento de las discapacidades**, con medidas informativas y educativas, así como con tratamientos médicos y rehabilitadores.
- **Mejorar los servicios de rehabilitación y el seguimiento personalizado** con continuidad y cercanía, reforzar el servicio de enfermería y mejorar el servicio a domicilio para minimizar o evitar hospitalizaciones. **Incremento y ampliación de las coberturas** para disponer de técnicas necesarias para el correcto desenvolvimiento de la persona discapacitada.
- **Adaptar todos los centros educativos, formativos o de tiempo libre** a las necesidades de los menores con discapacidad para su correcta integración, garantizando la escolarización normalizada de los menores con minusvalías.
- **Potenciar e implantar programas de educación para la salud**. Es necesario la implantación de **programas de ayuda educativa temprana a domicilio**, crear nuevos centros de educación especial y mejorar los actuales centros.
- Dotar las bibliotecas públicas, centros culturales, centros deportivos..., de fondos y **medios técnicos adaptados a las personas discapacitadas**.
- Establecer programas que garanticen la **formación de padres y madres**, orientación familiar y **formación de formadores** adecuados a las características de cada menor. Impulso a la **formación de intérpretes de lenguaje de signos y guías, de sordos y ciegos**. También se impulsarán programas de

## Tus ideas para cambiar Aragón

### Programa electoral a las Cortes de Aragón 2003

**formación para los profesionales** que enseñan o dan apoyo al discapacitado, posibilitando su reciclaje continuado.

- Regular y garantizar los **medios de transporte públicos adaptados** a las necesidades específicas de cada colectivo y desarrollar programas para incentivar la adquisición o adaptación de medios de transporte privados.

- Crear una red aragonesa de **viviendas protegidas y alojamientos semicomunitarios**. Potenciar los **centros de día y las ayudas técnicas a domicilio** para personas con grandes discapacidades como alternativa a las residencias. Igualmente vigilar y promover desde instituciones públicas la construcción de viviendas adaptadas en régimen de alquiler o para su adquisición. Todo ello, para fomentar la convivencia y evitar la institucionalización.

- **Crear un fondo para la supresión de barreras** arquitectónicas o de comunicación y programas de accesibilidad. **Elaborar planes locales de supresión de barreras** en todos los municipios.

- **Dotar fondos para la adaptación** de viviendas, centros de trabajo o de ocio, y la instalación de sistemas de comunicación accesible en edificios públicos.

- Controlar, vigilar e inspeccionar el cumplimiento de la legalidad en cuanto a la supresión de barreras de arquitectónicas o de comunicación, así como el cumplimiento de los programas de accesibilidad.

- Crear el **Servicio Especial de Empleo**, donde se potencie la formación específica y la creación y el apoyo técnico, nuevas ofertas de empleo para discapacitados, se apoye la integración del trabajador con discapacidad, se oriente la adaptación del puesto de trabajo y se constituyan bolsas de trabajos accesibles. **Potenciar las iniciativas de autoempleo** y la creación y mantenimiento de Centros Especiales de Empleo.

- Incrementar la vigilancia e inspección del **cumplimiento de la normativa que obliga a la cuota de reserva de plazas de trabajo** y cumplimiento de la cuota relativa al empleo público, ampliando en las convocatorias anuales de la DGA la reserva de plazas para personas discapacitadas a un cupo no inferior al 5%, con el objetivo a medio plazo de alcanzar realmente el 2% de empleados públicos. Adopción de medidas que eviten la discriminación y medidas de sensibilización del resto de trabajadores y empresarios.

- **Adaptar la atención al público** en los organismos de la administración y en actos públicos. Dotar medios técnicos para **eliminación de barreras de comunicación** en emisiones de televisión.

- **Adecuar las prestaciones económicas** para garantizar la rehabilitación y otras necesidades como tratamientos médicos, adaptaciones o ayudas técnicas. Incremento de pensiones para los discapacitados que no puedan acceder al empleo y **ayudas para las personas cuidadoras** permanentes de los discapacitados que precisen ésta atención.

- Crear y apoyar las **actividades de ocio, cultura y tiempo libre** adaptados.

- Elaborar **programas de sensibilización pública** sobre los problemas de las personas con discapacidades y las medidas de accesibilidad necesarias.

- Fomentar y apoyar las **asociaciones de autoayuda y de protección de los derechos de los discapacitados**.

## Tus ideas para cambiar Aragón

### Programa electoral a las Cortes de Aragón 2003

- **Regular** de forma más adecuada y eficaz **el modelo de tutela** de forma que se garanticen los derechos de los discapacitados.

- Establecer **criterios marco**, directrices, plazos de **implantación de los programas**, **previsiones para planes futuros** y partidas presupuestarias necesarias, además de reflejar los **mecanismos de coordinación** ínter e intrainstitucional necesarios para una mayor eficacia en el ámbito de los discapacitados.